

Se dedicarían al cobro de extorsiones a los mineros artesanales en varios municipios de Antioquia.

La Fiscalía General de la Nación le imputó los cargos de rebelión y financiación del terrorismo a cuatro presuntos miembros del frente Mario Vélez de las Farc, y de la compañía capitán Mauricio del ELN.

En la diligencia judicial el fiscal del caso indicó que el CTI logró establecer la asociación entre el ELN y las Farc en Antioquia a través de una mujer que habría sido la compañera de uno de los líderes de las FARC en la zona y se constituyó en el punto de enlace entre los dos grupos delictivos.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, los capturados se dedicarían al cobro de extorsiones a los mineros artesanales, la realización de actividades de inteligencia contra el Ejército Nacional para instalar campos minados por sus rutas de desplazamiento, cultivo de coca y procesamiento de pasta coca, búsqueda de material de intendencia para las guerrillas que operan en la zona.

Estas personas hacen parte de un grupo de 10 personas que fueron capturadas en la noche del pasado miércoles en los municipios de Caucasia, Cáceres, Amalfi, Zaragoza y Valdivia en un operativo conjunto adelantado entre la Fiscalía General y el Ejército.

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-427655-fiscalia-imputo-cargos-presuntos-guerrilleros-de-farc-y-eln>